

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.320 Segunda Época Sábado 25 de Febrero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

HOJA DEL DÍA

QUIA PULVIS ES...

No hace muchos días nos recordaba la Iglesia la humildad de nuestro linaje y la vileza de nuestro destino corporal. Nada más exacto que aquello que, seriamente nos recuerda el miércoles de ceniza cuando nos dice: Acuérdate, hombre, de que eres polvo y en polvo te has de convertir. Si esas sabias palabras fueran la norma de nuestra existencia y su constante recuerdo fuera la guía de todos nuestros actos. ¡Cómo cambiaría el mundo de aspecto instantáneamente!

Convencidos de nuestra humildad, nos exaltaríamos insensiblemente en todos nuestros actos, pues no en balde pronosticó la sabiduría infinita de Dios hombre que el que se humillara sería exaltado y el que se exaltare sería humillado. Convencidos de nuestra pequeñez seríamos grandes para con todos, al revés de ahora, que creyéndonos grandes nos hacemos despreciosos y pequeños.

Por eso nos ha enternecido profundamente el siguiente párrafo que acabamos de leer en una crónica parisiense de un periódico que no se halla caracterizado por su extremada piedad: «Según el deseo expresado en el testamento de la Villette, los artistas parisienses han recibido la ceniza con edificante recogimiento en la iglesia de Saint-Germain l'Auxerrois, parroquia de los antiguos reyes de Francia. La concurrencia aumenta cada año, y esta vez, además de los dibujantes humoristas que estaban presididos por Forain, miembro del Instituto, había numerosos pintores, escultores, arquitectos e incluso artistas de todos los teatros de París. Monseñor Chaplín, obispo auxiliar de esta archidiócesis, quiso presidir esta piadosa ceremonia e imponer la ceniza después de una breve plática del P. Jamier.»

Estas auras de espiritualidad y de desprecio hacia la materia inundando el pecho de los artistas, son verdaderamente consoladoras, porque nada hay, por el contrario más deprimente y que más abata el ánimo que contemplar el arte arrastrándose, como muchas veces se ha arrastrado por el lodazal del arroyo. Con el nombre de un estúpido e incomprensible realismo, se han venido prostituyendo durante mucho tiempo la literatura, la pintura, la escultura y hasta la música. Hora es ya de que el arte vuelva a remontar sus alas y convencido de la vileza y de la pequeñez de la materia, intente elevarse sobre ella y purificar su aroma. Recto camino para conseguirlo es el de que sus cultivadores cubran su frente con ceniza y recuerden la humildad de su origen y la liviandad de la materia.

A pesar de su colorido y de su aroma la más bella materia no lo sería si el espíritu no la embelleciera con su especial mirada, y no cubriera o disimulara con su benevolencia las forzadas imperfecciones de su incorrecta naturaleza. No es posible por ello que el arte consista en la copia exacta y fiel de la naturaleza, sino únicamente en la copia seleccionada y embellecida de la misma.

El hombre y la naturaleza entera son simplemente polvo y lodo y no es posible que el polvo se eleve al cielo de la hermosa a, sino se siente arrastrado para ello por el huracán de la espiritualidad.

Solo los grandes genios que humillan su frente al polvo hasta cubrirlo de ceniza, pueden tener inspiración sana para vestir a la naturaleza las galas espirituales que necesita para ser verdaderamente bella.

Bien está que en el seno de la misma ciudad en que el inmundo Zola quiso demostrar la compatibilidad del arte con el reflejo vil de la mierda humana, se alcen ahora los literatos, los pintores y los escultores, sin dejar a los artistas de teatros para coronar su frente con la santa ceniza y proclamar a los cuatro vientos el sano y fecundo reconocimiento de que tanto ellos como toda la materia que les rodea, son polvo y nada más que polvo.

Ese polvo, así reconocido y confesado, no es el polvo que se convierte en lodo sino el que se eleva al cielo, se perfuma en el aroma de los jardines y se ilumina y refulge con los rayos del sol.

FERNANDO

los Giménez Díaz y nuestro paisano el Comandante médico de Sanidad militar, con destino en Carabanchel, don Antonio Cordero Soroa.

Las Conferencias de San Vicente

Mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el Palacio Episcopal se reunirán las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul, y a las cuatro y media la de Caballeros.

Presidirá ambas juntas el Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis.

Por la mañana, a las ocho, se celebrará la Misa y Comunión en el Tránsito de la Catedral.

Notas municipales

Don Francisco García Martínez ha solicitado licencia para colocar un tubo de desagüe en la casa número 4 de la calle del Descanso; don Luis Tornero Templado y otros; que se les den líneas por el arquitecto para construir la parte de acera que a cada uno corresponde en la calle de Aguilar; doña Araceli Fernández, licencia para construir la acera de la casa número 4 de la calle de San Ildefonso, y don José Castillo Abad para construir la de la casa número 47 de la calle del Primero de Mayo.

El ilustre actor don Fernando Díaz de Mendoza ha escrito al alcalde de la ciudad una carta muy expresiva agradeciendo el acuerdo de dar el nombre de María Guerrero, su esposa, a una calle de Almería.

Ayer comenzó el traslado de enfermos variolosos al Hospital de aislamiento de infectivos.

Don Francisco Eraso Santapau ha solicitado licencia para situar un coche de su propiedad en la parada de la Plaza de la Catedral.

Don Cecilio Olalla Manzano ha solicitado licencia para colocar un tubo de desagüe en la casa número 1 de la calle de los Cámaras y construir la acera.

Don Domingo Fernández Mateos ha formulado escrito exponiendo que está dispuesto a instalar una Cámara frigorífica para pescados, mariscos etcétera en la Pescadería, siempre que el Ayuntamiento le facilite local apropiado.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: Trinidad Collado Jover, Francisco Cazorla Hernández y María Paris Romero.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Polonia Leiva Rodríguez, Eduviges Muñoz Fernández, Gracia Acuña Albarracín.

Rafael Márquez Ferrer con María Dolores Invernón Pascual.

Del Banco de España

Don Victorino Ferrer González, director del Banco de España que ha sido en Almería marcha a Córdoba, adonde ha sido destinado a petición propia, y con tal motivo se nos despide en términos del mayor afecto.

Correspondemos a su salud y le deseamos nuevos y merecidos triunfos en su carrera.

La Iglesia de Inglaterra

El ocaso del anglicanismo

Muchos indicios hay que nos persuaden que el protestantismo inglés camina decididamente hacia su ocaso. Entre otros, de los que se ha ocupado recientemente toda la prensa, podemos señalar hoy a nuestros lectores, los que se desprenden de los datos estadísticos que leemos en el «Church Assembly», de la Iglesia de Inglaterra, que acaba de publicarse.

Según este anuario, el 1926 hubo en Inglaterra un 5% menos de Confirmaciones que el año anterior. Los bautismos disminuyeron en 11.000 y los cumplimientos parroquiales en 16.000, correspondiendo esta disminución a un 0,8%. Se ha notado además que la asistencia a las escuelas dominicales a la hora de la explicación de la Biblia, ha descendido también notablemente.

Pero hay algo más significativo si cabe. Los donativos para el culto y clero anglicano, han sido más escasos que en 1925, de modo que en total se han recaudado unas 120.000 libras menos o sea aproximadamente unos tres millones cuatrocientos mil pesetas.

Una pregunta: Cuando ciertos diarios de la izquierda afirman que el clericalismo está de baja, ¿se refieren acaso a estos y otros datos parecidos sobre el protestantismo y sus infinitas sectas? Si así es, estamos plenamente de acuerdo.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 34-16 noche.	
Deuda 4% interior	71'80
Idem 5% amortizable	93'75
Banco de España	580'50
Español de Crédito	358'50
Banco Hispano Americano	220'00
C. Arrendataría de Tabacos	218'00
Libras	28'79
Francos	23'25
Dólares	5'90
Liras	31'05

Una sesión

Junta local de Primera enseñanza

Ayer, a las 12, celebró sesión ordinaria la Junta local de Primera enseñanza bajo la presidencia del alcalde, don Francisco Rovira.

Asistieron los vocales, doña Pilar García, de Artero; Inspector municipal de Sanidad, señor Martínez Limones; Cura párroco, señor Valverde, farmacéutico señor Fernández (don Blas); concejales señores Martínez de Castro y Roquero; arquitecto señor Langle y secretaria del Ayuntamiento don David Esteban.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Roquero se acordó dirigir oficio a todos los señores maestros nacionales del casco y término municipal interesándoles el exacto cumplimiento de las disposiciones sanitarias con relación a la vacuna contra la viruela, a cuyo efecto deberán proceder a la revisión de las papeletas de vacunación y revacunación de todos sus alumnos matriculados y a los que no estuvieren vacunados concederán un plazo para que lo verifiquen cuyo plazo no excederá del día 1.º de Marzo próximo, debiendo en este día expulsar de sus escuelas a los que no lo hayan verificado y dar cuenta a la presidencia de esta Junta.

Asimismo se acordó que se interese el rápido establecimiento de los dispensarios antituberculosos, y que una vez organizado este servicio por el Ayuntamiento, no se admita por los señores maestros en sus escuelas ningún alumno con tracoma si no acredita documentalente estar recibiendo asistencia facultativa en alguno de estos dispensarios.

Se acordó también la creación de otras dos nuevas escuelas nacionales unitarias de niños que habrán de establecerse en el barrio denominado del «Inglés» y en el del puerto, tomando como centro la ramba de la Chanca.

A propuesta del señor Martínez Limones se acordó la formación del padrón escolar tomando como base el padrón que está confeccionando la Sección provincial de Estadística a fin de llegar al conocimiento exacto de las necesidades de la enseñanza en cada distrito.

Todos los concurrentes animados de los mejores deseos en beneficio de la primera enseñanza acordaron reunirse todos los meses para ir estudiando las cuestiones y problemas que están encomendados a su gestión.

Problemas sociales

La Colonización agrícola

El problema de la colonización agrícola es un problema a la vez de orden económico y de orden social. Unos Estados le acometen principalmente desde el punto de vista económico porque es la necesidad económica la que más les apremia, y otros, los menos, lo acometen desde el punto de vista social con el recto criterio de procurar el bien de sus súbditos y de realizar en su territorio los ideales de orden y de justicia, que no dejan de convertirse también, en definitiva, en positivas ventajas de orden económico.

Es indudable, sin embargo, que el problema tiene aspectos completamente distintos en un país que en otro. Vaya un ejemplo palpable que todos tenemos delante de los ojos: en España el problema de la colonización, a parte de su valor y significación moral, tiene en el orden económico y nacional, el objeto de contener la emigración y de retener en nuestro suelo los brazos útiles de sus hijos.

En Colombia, como en la mayor parte de los países americanos, el problema tiene una finalidad completamente distinta. Allí la emigración no existe, y antes al contrario, se hace preciso fomentar la inmigración, para poder extraer las riquezas de aquel suelo virgen y facilitar y acrecentar la prosperidad del país.

Por eso el problema de la colonización tiene en Colombia un aspecto esencialmente económico, y el Estado lo acomete principalmente con este carácter y este objeto económico. Por eso también emprende la obra colonizadora como un negocio que puede ser de grandes rendimientos y lo contrata como una poderosa Compañía, pues sabido que la táctica y el olfato para los negocios, son en los particulares mucho más finos y mejores que en el Estado.

El Gobierno de Colombia ha contratado con la «Compañía General de Negocios S. A.» la colonización de una zona de tierras baldías en la región de la Sierra Nevada de Santa Marta, Departamento del Magdalena.

He aquí algunos datos de dicho contrato.

La expresada zona es de 50.000 hectáreas, sin comprender los terrenos que tienen carácter de bosques nacionales.

La Compañía tiene derecho de escoger la zona sobre la cual se compromete a fundar una o más colonias agrícolas.

El número de colonos que se establecerán en la referida zona deberá

constar de un mínimo de 2.000, de los cuales al menos el 80 por 100, deberán ser inmigrantes llevados por cuenta y riesgo de la Compañía.

Y no está de más, porque todos los ejemplos pueden servir de lección, que sigamos examinando los detalles de este contrato de colonización, que demuestra que al lado del interés económico, no ha olvidado tampoco el Gobierno el interés social y de justicia.

Antes de la llegada de los colonos la Compañía deberá efectuar algunos trabajos preliminares; esto es, deberá efectuar un estudio completo sobre las posibilidades agrícolas del territorio por colonizar y formular un plan detallado de organización; deberá proveer en el territorio por colonizar, a la construcción de edificios que sirvan de habitación a los colonos de paso y a los que se hallen en espera de adjudicación de sus lotes respectivos; deberá organizar, además, una o más granjas experimentales, por lo menos de 200 hectáreas cada una, y en las cuales se harán estudios sobre las posibilidades agrícolas de las diversas partes de la Colonia.

En ellas los colonos podrán proveerse de cuanto les sea necesario para el inicio de sus trabajos, como ganado, semillas, etc.

Al vencimiento del contrato estas Granjas pasarán a ser propiedad del Estado.

Se proveerá también al establecimiento en la zona de colonización de un almacén de distribución en el que los colonos puedan abastecerse de los utensilios, aperos y vitualias, que les serán vendidas en un 15 por ciento sobre el precio de coste.

Mediante el pago de un interés del 7 por 100 podrán los colonos tomar a crédito durante el primer año, los artículos que necesitaren, y deberán amortizar su deuda con el pago de un 30 por 100 del valor de sus cosechas.

Deberán instalarse también un hospital, farmacias y ambulancias, y casas higiénicas para habitación de los colonos que éstos podrán hacer de su propiedad por el pago del precio de coste más un 18 por 100.

El Estado construirá caminos, y a la Compañía le corresponderá como beneficios el mayor valor de los terrenos cultivados, de cuyo mayor valor deberá entregar al Estado un 20 por 100.

El contrato será de 17 años de duración.

«No es verdad que en todo lo citado hay mucho que podríamos aprender.»

Pablo Sáenz de Barés

En la Catedral

Predicación Cuaresmal

A las 9 Horas Canónicas, y después de Tercia cantada, a las nueve y veinte minutos se celebrará la Misa solemne del día, en la cual predicará el canónigo Magistral Dr. don Francisco Roda Rodríguez, Profesor del Instituto y E. Normales.

NECROLOGÍA

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora, doña Teresa Vivas Pérez (q. s. g. h.), cuyas bondades le hicieron siempre ser estimada de cuantos la conocieron.

Fortalecida con los Sacramentos de Penitencia y Extremaunción entregó su alma a Dios.

Ayer tarde se verificó el acto de ser conducido su cadáver al cementerio de San José, donde esta mañana ha recibido cristiana sepultura.

Que Jesús Sacramento, a quien no obstante sus vivas ansias de recibirlo en sus postreros momentos, no pudo hospedar en su alma, por su estado de salud, le haya hecho gozar de las dulzuras del Cielo.

Reciban sus hermanas, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia el testimonio de nuestro pesar, y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Notas deportivas

El Campeonato nacional

He aquí los partidos correspondientes al Campeonato nacional que se verificarán mañana, domingo, en toda España:

En el campo de Racing de Sama, el propietario y el Club Deportivo de La Coruña.

En León, la Cultural Deportiva Leonesa y el Real Oviedo.

En Vigo, el Real Club Ceita y el Real Unión de Valladolid.

En Madrid, el Real Madrid y el Athletic de Bilbao.

En Santander, el Racing Club y el Athletic de Madrid.

En Vitoria, el Club Deportivo Alavés y la Real Gimnástica de Torrelavega.

En Zaragoza, el Patria y el Barcelona.

En Irún, el Real Unión y el Iberia de Zaragoza.

En Barcelona, el Europa y la Real Sociedad de San Sebastián.

En Valencia, el titular y el Real Betis Balompie.

En Murcia, el Real Murcia y el Levante de Valencia.

En Sevilla, el titular y el Cartagena.

Páginas médicas

Signos de la tisis

Los tubérculos se manifiestan en el vértice de sus pulmones, generalmente en el izquierdo.

Distínguense en su evolución dos períodos: el de crecimiento y el de reblanqueamiento.

Durante el primero la tos y la expectoración no son muy pronunciadas ni ofrecen carácter notable; algunas veces hay espantos de sangre y un poco de opresión. La auscultación acusa la disminución de la cavidad torácica, sibilidos bronquiales, rozamientos de la pleura o crujiidos secos.

En el segundo período la tos se hace más frecuente, los espantos toman el carácter purulento, la debilidad y el enfraquecimiento son inquietantes y las digestiones malas. La sed, la ronquera y la afonía, los sudores nocturnos, la calentura hética, la hinchazón de las extremidades, van presentándose o sucediéndose y preceden al marasmo final.

Tales son los síntomas habituales. Las cavernas pulmonares (dilescas de los pulmones) se traducen por estertores, respiración hueca, ruido de olla cascada, etc., haciendo fácil el diagnóstico.

La muerte del tísico se efectúa por consunción, por asfixia (infiltración linfática, nemotórax), por hemorragia pulmonar fulminante o bien por complicaciones tuberculosas por parte de las meninges o el peritoneo.

La marcha de la enfermedad es muy variable, y sus remisiones son, a veces, prodigiosas. Vense formas de tisis evolucionando en algunas semanas, y otras durar treinta o cuarenta años. La duración de la tisis, común es, por término medio, de uno a tres años.

La forma aguda o galopante no suele ser silenciosa: el tubérculo permanece en estado miliar (grano de mijo) o granuloso (así se llama esta forma de tisis), mientras que la forma común, crónica, ulceroosa, es la que se elimina poco a poco, por ulceración, el tejido pulmonar.

A veces los focos purulentos se rompen y abren en la pleura, vertiendo en ella el contenido de las cavernas pulmonares; entonces se presenta el hidroneumotórax.

El examen microscópico de los espantos permite hallar, no solo el bacilo característico, si que también las fibras elásticas, que denuncian la destrucción de los alveolos pulmonares. El análisis de la orina demuestra, en este caso, la eliminación de una cantidad notable de cloruros y fosfatos.

Las señales premonitórias de la muerte, en la tisis, son: la caída de los caballos (Hipócrates), diarrea incoercible, albuminuria abundante, espantos análogos al puré de guisantes, gorgoteo torácico y el ruido llamado de «fritos» a la auscultación.

Uno de los caracteres singulares de la calentura hética de los tuberculosos es de resultar percibida más por el médico que por el enfermo, el cual sólo experimenta una sensación de calor febril, poco marcada.

Tocante a los sudores, se circunscriben frecuentemente a la región torácica.

La diarrea es serbiliosa y rara vez va acompañada de cólicos; débese principalmente a los desórdenes funcionales del hígado y a la degeneración grasienta de este órgano.

A veces los ganglios bronquiales se hallan ingurgitados en los tísicos, y esta adenopatía comprime el nervio neumogástrico. De ahí la opresión intensa, las quintas incesantes de tos, los frecuentes vómitos, las palpitaciones y anomalías en el pulso.

La asfixia tuberculosa aguda, especie de absceso, asma agudo y rápidamente mortal; parece de origen ganglionar.

Las amígdalas se hallan a menudo afectadas por la tuberculosis y hoy día se las considera como la puerta de entrada más terrible del bacilo tísico. Hay que desconfiar de los jóvenes que tienen grandes amígdalas y empezar desde luego en ellos un tratamiento médico-quirúrgico apropiado para contener uno de los principales afluentes de la tisis pulmonar.

El azote de la tisis fligela a muchos jóvenes, que arrebatada en lo más florido de la vida humana; por esto merece plácemes y toda clase de apoyo la obra de los Sanatorios para tuberculosos, emprendida con ardor en todas partes, particularmente en nuestra patria bajo elevados Patronatos.

DOCTOR OX

FIRMA REGIA

Madrid, 24. 4 tarde.

Entre las disposiciones firmadas por el Soberano, figuran las siguientes:

FOMENTO: Declarando puertos de refugio de interés general los que se expresan.

—Disponiendo que dichos puertos de refugio conserven este carácter, costeando sus obras el Estado y los de interés local se conceptúen a cargo de las Diputaciones y Ayuntamientos así como las obras pequeñas conceptuadas urgentes, con cargo al capítulo 21 del artículo primero del presupuesto de Fomento.

—Nombrando ingenieros de primera agrónomos a don Felipe Díez don Antonio Aznar y don Carmelo Banalijes.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La enfermedad de Vázquez de Mella

Madrid, 24. 30 noche. Desde las tres y media de la madrugada última, el ilustre tribuno, señor Vázquez de Mella, pareció mejorar a causa de las inyecciones que se le aplicaron. Pasó sumido en letargo hasta las siete de la mañana, que se despió algo.

Se le administra el Santo Viático

A las ocho de la mañana salió de la Iglesia de San Jerónimo el Santo Viático, figurando en la comitiva numerosos amigos del ilustre enfermo.

El domicilio del señor Vázquez de Mella se hallaba adornadísimo. El enfermo recibió el Viático, con gran fervor, de manos de su confesor Rdo. Padre Juan de la Orden de Camillos, ayudado del jesuita padre Alarcón.

También le fué administrado al enfermo el Sacramento de la Extremaunción.

Manifestaciones de los doctores

Durante esta mañana, el señor Vázquez de Mella reposó con tranquilidad algunos momentos.

A las doce, los doctores que le asisten manifestaron que el foco bronconeumónico que invadió esta mañana el pulmón derecho se ha pasado al izquierdo, aumentándose con ello la gravedad.

Los médicos han ordenado un nuevo análisis de la sangre, pues por falta de eliminación se hace temer un eminente ataque de uremia.

Visitas

El marqués de Torres Mendoza estuvo esta mañana en el domicilio del señor Vázquez de Mella, interesándose muy vivamente por el estado del enfermo en nombre del Monarca.

También se han interesado por el curso de la enfermedad el Nuncio de Su Santidad, el Cardenal Primado, el Obispo de Madrid, el Gobierno y numerosos políticos y personalidades.

Se han recibido además, numerosos telegramas de todas las provincias pidiendo informes acerca del estado del paciente.

Sigue la gravedad

A las dos de la tarde seguía la gravedad del estado de Vázquez de Mella.

Se inicia la mejoría

Madrid, 24. -12 noche. A las tres de la tarde, se inició la mejoría del señor Vázquez de Mella, persistiendo hasta última hora.

De momento han desaparecido los temores de la uremia.

La infección bronco neumónica sigue su curso.

El ilustre paciente ha descansado a ratos, sudando copiosamente.

Los análisis acusan menos cantidad de albúmina.

Si no se presentan complicaciones, los médicos esperan combatir la dolencia, aunque temen la edad avanzada del enfermo.

La casa del señor Vázquez de Mella continúa siendo visitadísima por numerosas personas de todas las clases sociales.

Los pliegos se llenan de firmas constantemente.

El parte facultativo de la noche

A las nueve de la noche se facilitó un parte facultativo que dice se ha iniciado una ligera mejoría dentro de la gravedad.

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 24. 4 tarde. Con el Soberano despacharon hoy los ministros de Fomento y Trabajo.

Después recibió el Monarca una extensa audiencia militar.

Le cumplimentó el exministro señor Argüelles, el cual, después, acompañado de su familia, presentó, sus respetos a la Reina doña María Cristina.

La Reina y los infantes en Málaga

Por noticias recibidas en Palacio se sabe que llegaron sin novedad a Málaga la Reina doña Victoria y sus hijos.

Don Gregorio del Amo en Palacio

En las primeras horas de la mañana, acompañado del doctor Aguilar, estuvo en Palacio el generoso millonario don Gregorio del Amo. La entrevista con el Soberano fué cordialísima, exponiendo el señor del Amo su deseo de favorecer a la Universidad Central, de la que es antiguo alumno.

También habló al Soberano del intercambio de estudiantes con América, para lo cual está dispuesto a crear becas a fin de que los estudiantes españoles vayan a América a cursar sus estudios.

Invitados por el Monarca, don Gregorio del Amo y el doctor Aguilar se quedaron a almorzar en Palacio.

Al salir del regio alcázar el señor del Amo, manifestó que se encontraba mejorado del brazo, que llevaba en cabestrillo, pero sentía algunas molestias en la cara a consecuencia de la neuralgia.

El viaje del Rey a Toledo

El lunes próximo marchará el Monarca a Toledo. En la imperial ciudad, don Alfonso oírá misa en la capilla Mozárabe de la Catedral, en la que oficiará el Primado.

Después visitará la Real Congregación Militar y almorzará en unión del Cardenal Dr. Segura, yendo a tomar café con las autoridades.

Por la tarde visitará los monumentos más interesantes de Toledo y a las cinco regresará a Madrid.

La causa contra el vizconde de Cuzze

Madrid, 24. 10 noche. Hoy prosiguió la vista de la causa contra el vizconde de Cuzze.

Desfilaron veintidós testigos, declarando favorablemente para el procesado.

El fiscal mantuvo la acusación contra el vizconde.

Afirmó que existe el delito de cohecho por el carácter de funcionario del procesado.

Añadió que si 65.000 pesetas se justifican por remuneración, el resto hasta 86.000 están injustificadas. Terminó solicitando del Tribunal una sentencia condenatoria. El defensor informará mañana.

MADRID

La creación del Teatro Nacional

Madrid, 24. 4 tarde. La actriz Loreto Prado se ha manifestado resueltamente partidaria de la creación del Teatro Nacional y confía que en plazo breve será un hecho.

Muerte repentina del marqués de Seoane

Madrid, 24. -12 noche. El marqués de Seoane se sintió hoy repentinamente enfermo cuando marchaba por la vía pública.

Fuó trasladado inmediatamente a la Casa de Socorro más próxima, donde falleció en el momento que se le reconocía.

Padecía esclerosis y angina de pecho.

El Juez autorizó el traslado del cadáver a su domicilio. La muerte del marqués ha sido muy sentida.

Mañana se verificará el entierro.

Una conferencia

Mañana, en el Ateneo, pronunciará una conferencia el exministro señor marqués de Lema.

Disertará sobre Cánovas del Castillo y la Restauración Alfonsina.

Automóviles de ocasión

SE VENDEN DE DIFERENTES MARCAS COCHES de 5, 10 y 11 H. P.

GARAGE CITROËN

GERONA, 23, DARÁN RAZÓN

El suceso de las niñas desaparecidas

Madrid, 24. -12 noche. Respecto al suceso de las niñas desaparecidas de la calle de Hiarion Esquivel, no hay ninguna noticia nueva.

El doctor Maestre afirma que el análisis aclarará toda duda sobre este suceso.

Declararon ante el Juzgado algunos chiquillos de la barriada y otras personas, repitiendo lo ya conocido.

La portera del domicilio donde habita la familia de María Val, una de las niñas desaparecidas, cuenta que el martes oyó las llamadas del timbre, encontrando a dos caballeros que le preguntaron sobre el efecto que había producido el hallazgo de los restos humanos a la familia de María Val.

Además le preguntaron si concurrían periodistas a la casa.

La portera supone que se trataba de políticos.

Alcance político

"La Nación" afirma que se han ahorrado 161 millones de pesetas efectivas

Se van a establecer en Marruecos campos de cultivo de algodón

El servicio nacional del Crédito Agrícola

Madrid, 24. 4 tarde. El Servicio nacional del Crédito Agrícola ha dispensado préstamos por valor de 569.000 pesetas, sobre trigo, aceites y vinos.

También ha acordado conceder medio millón de pesetas al Consorcio Nacional Arroceros de Valencia a cuenta de los préstamos que se le otorgaron oportunamente, por valor de millón y medio de pesetas.

En el ministerio de Hacienda

El ministro de Hacienda recibió hoy a una comisión de obreros de artes blancas, los que le hablaron acerca del impuesto de utilidades.

En Instrucción pública

Hoy visitó al ministro de Instrucción Pública una comisión de fuerzas vivas de Aranjuez, a fin de darle las gracias por la creación, acordada, de siete escuelas en aquella población.

Los comisionados invitaron al señor Callejo a la inauguración del edificio que cederá el Ayuntamiento para instalar dichas escuelas.

En Fomento

Hoy visitaron al conde de Guadalhorce los representantes de los pescadores de Limpías en nombre de veinte pósitos, a fin de solicitar que mientras no se haga el Reglamento de pesca fuvial, quede sin efecto la veda decretada el día doce de Febrero de 1927; que se prohíba la pesca con red en agua dulce y que no se establezca la veda semanal, permitiéndose pescar de noche.

La organización y reeducación profesional del trabajo

Madrid, 24. -10 noche. En breve se firmará una Real orden del ministerio del Trabajo, dividiendo el territorio nacional en dos zonas para organización y reeducación profesional del trabajo.

Ambas zonas dependerán respectivamente de los Institutos de Madrid y Barcelona.

El Comité Central Algodonero

Se ha reunido el Comité Central Algodonero del Estado, acordando que el asesor técnico vaya a Marruecos a fin de reconocer los terrenos para establecer campos de cultivo de algodón en virtud de los requerimientos de la Alta Comisaría.

También se acordó aumentar la factoría de Tabladilla y crear cuatro

premios a fin de estimular este cultivo entre los pequeños cultivadores.

El Consejo de la Asociación Francisco de Vitoria

Se ha constituido el nuevo Consejo elegido últimamente por la Junta de la Asociación Francisco de Vitoria bajo la presidencia del señor Yanguas Messía.

El señor Yanguas se congratuló de la tesis sostenida por Mr. Scott en la Habana ensalzando las doctrinas jurídicas del Padre Vitoria y acordándose enviarle un telegrama de agradecimiento.

Se aprobó la celebración del proyectado cursillo de conferencias en la Cátedra Victoria de la Universidad de Salamanca.

Las economías del Gobierno

Madrid, 24. 12 noche. El periódico gubernamental «La Nación» publica un artículo, en el cual demuestra que se han ahorrado en firme cincuenta millones de pesetas de Fomento.

Añade que 111 millones han pasado del presupuesto ordinario al extraordinario, asignados a conceptos que se costean así mismos. Por lo cual, la economía verdad suma 161 millones.

Estella pasa la tarde trabajando en Guerra

El marqués de Estella pasó toda la tarde trabajando en el ministerio de la Guerra.

Recibió únicamente al gobernador de Sevilla, señor Cruz Conde. Este marchó esta noche a la capital andaluza.

Consejo de ministros

Mañana, a las seis y media, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Las juntas municipales de Ceuta y Melilla

Han sido modificados los estatutos de las Juntas municipales de Ceuta y Melilla, dando entrada en el seno de estos organismos a personas civiles y militares.

Un distintivo

Se ha acordado establecer un distintivo para los interventores de Marina de nuestro protectorado de Marruecos.

En cuartá plana

originales de interés

La Real Familia en Málaga

Málaga, 24. Hoy llegaron a esta capital la Reina doña Victoria y los infantes, siendo objeto de un cariñosísimo recibimiento.

El alcalde de esta capital pronunció un discurso de salutación, haciendo entrega a la Soberana de un artístico ramo de flores.

Doña Victoria pasó revista a l compañía del Regimiento de Borbón que le rindió los honores a su llegada.

Durante el desfile de la comitiva por las calles de la ciudad, se ovió clamorosamente a las augustas personas.

Al llegar al Hotel, la Reina abrazó a su madre, viéndos obligada a salir a la terraza para corresponder a las delirantes aclamaciones del inmenso gentío congregado frente al edificio.

El buque almirante inglés, surtió en este puerto, saludó a la Reina española y a los infantes, haciendo las salvas de ordenanza.

La Reina y sus familiares almorzaron en la intimidad.

Invitados por la Hermandad del Cristo de la Buena Muerte, la Reina y sus hijos oírán misa en el templo donde se venera dicha imagen.

El nuevo Obispo de Coria

Madrid, 24. 10 noche.

El día 11 del próximo mes de marzo, se celebrará en Comillas la consagración del nuevo Obispo de Coria, don Domingo Moreno Barrios.

Le consagrará el Nuncio de Su Santidad.

El nuevo Prelado hará su entrada en la diócesis, antes de la Semana Santa.

MUEBLES

R. FERRER
PRECIOS SIN COMPETENCIA
REAL 9

DEPORTES

Uzcudun boxeará con el campeón del mundo

Nueva York, 24. Para el verano próximo se prepara un match de boxeo entre el campeón del mundo Tannev y el boxeador español Paulino Uzcudun en el caso de que éste venza en su próximo combate al negro Goodfrey.

De llevarse a cabo el citado encuentro Uzcudun-Tannev, éste arriesgará su título de campeón.

La noticia ha causado enorme impresión en el mundo deportista.

Accidente de automóvil

Daytona 24. El Mayor Wilbug que intentaba batir el record mundial de velocidad en automóvil tuvo la desgracia de que se le incendiara el motor del vehículo.

Ante el peligro, el automovilista dirigió el coche hacia el mar logrando así extinguir el fuego y escapar ileso en el accidente.

MARRUECOS

Zona francesa

Tres jefes comunistas detenidos

Casablanca, 24. La policía ha detenido a tres jefes comunistas, incautándose el mismo tiempo de los documentos que llevaban, que les delatan como tales.

PROVINCIAS

Visita al Primado

Toledo 24. Hoy visitó al Cardenal Primado a la Federación de obreros católicos.

Su Eminencia les ofreció visitar los ejercicios cuaresmales.

El Cardenal Segura a Burgos

Toledo 24. Esta noche marchó a Burgos el Cardenal Primado, a fin de dar un día de retiro a los sacerdotes de aquella archidiócesis.

El Cardenal regresará el domingo.

Frecuentemente recibimos para su publicación artículos y poesías, que luego nos reclamamos los autores.

Advertimos una vez más que no nos comprometemos a publicar sino los trabajos que pedimos, que no devolveremos los originales y que en manera alguna podemos sostener correspondencia sobre el asunto

Inauguración de una fábrica

Asisten el Rey y el Gobierno

Madrid, 24. -12 noche. Esta tarde, el Monarca inauguró la fábrica Standard Eléctrica.

También asistió el Gobierno y numerosas personalidades.

El marqués de Urquijo agradeció la presencia de Su Majestad en el acto inaugural.

Anunció que en Mayo próximo se fabricará un equipo telefónico de gran alcance.

Añadió que la fábrica abastecerá a España y a Sud América de material telefónico.

Ya se han exportado a Méjico dos millones de metros de cable.

Terminó exponiendo que en la fábrica trabajan actualmente 450 obreros.

El Jefe del Gobierno le contestó congratulándose de que el Rey visitara el nuevo edificio, pues se interesa grandemente por cuanto signifique engrandecimiento de la patria.

Radiotelefoneando

Nuestra estación emisora

Cada día que pasa, los aficionados a la radiotelefonía muestran más ostensiblemente su impaciencia por que nuestra estación emisora comience la realización de los proyectos que saben son programa de su nueva Junta Directiva.

Nuestros deberes de informadores, a la vez que nuestros entusiasmos de aficionados, también se muestran impacientes por que llegue la realización de los planes que la flamante Junta anunció como próximos, y ante ese deseo procuramos estar en contacto con los señores directores.

Muchos son en realidad los inconvenientes con que esos señores tropiezan, pero es mayor su fuerza de voluntad, y gracias a Dios, se aproxima con gran rapidez el día en que sus esfuerzos se verán coronados por el éxito.

Como anticipo del mejoramiento que en breve ha de experimentar el «Radio Club Almería» en sus programas, podemos señalar la buena nueva de que en los primeros días de la semana próxima, la estación contará con orquesta propia; que serán renovados en su totalidad los ya un poco manidos discos de gramófono con que todas las noches nos «obsequian»; que desfilarán por el micrófono casi a diario elementos encargados de conferencias culturales, narradores seleccionados, monólogos competentes, aparte de una mayor amplitud en noticias, tanto locales como de España y el Extranjero.

Esto por lo que se refiere a la parte artística de la estación, y en lo concerniente al orden técnico existe el proyecto de realizar la transmisión de cuantos actos y espectáculos apropiados se celebren en nuestra capital, para lo cual se adquirirá un microfono portátil, factible de situarle en los locales donde los actos y espectáculos tengan lugar.

Muy de veras celebraremos y con nosotros los radioyentes, tengamos tales proyectos pronta realización ya que con ello, a más de la indudable satisfacción de todos, se dará el necesario incremento a la estación, tan necesitada de ello para orgullo de los almerienses.

JOTA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.

La obra de los "dormitorios" católicos

La acción católica se extiende por todo el mundo y su actuación se concentra en todas las manifestaciones de la vida social.

En la ciudad de Cebú (Filipinas) acaba de verificarse la bendición y colocación de la primera piedra de un edificio que servirá de dormitorio para varones católicos. Constará de tres pisos con capacidad para albergar holgadamente a no menos de doscientos jóvenes, capilla, salón de actos y en el primer piso, espacio para deportes. Estará dotado de todas las comodidades exigidas por los tiempos modernos.

A la ceremonia de la bendición asistió el Obispo diocesano Monsr. J. B. Gorordo, tomando parte en la solemne ceremonia importantes organizaciones católicas y personalidades de relieve en la capital.

La institución viene a llenar un fin de educación religiosa y preservación moral de la juventud que a tantos peligros está expuesta en las ciudades populares.

La iniciativa es debida al Prelado de Cebú y a su realización y sostenimiento contribuyen las limosnas de los católicos, para cuya colecta y distribución ha sido formada una Junta de católicos activos y entusiasmas.

La esclavitud

He ahí uno de los primeros frutos amargos de la guerra entre los hombres, tan antigua como ellos.

Este principio o uso, aceptado por los pueblos primitivos de que el vencedor hacía suyo cuanto conquistaba, cosas y personas. llevase en aquellos remotos tiempos al extremo de aplicarlos a los prisioneros de guerra, y puede decirse que si no de derecho, se ha resucitado de hecho en nuestros días, pues estamos viendo a los prisioneros de la guerra presente, obligados al trabajo forzoso del esclavo.

Empero, además del cautiverio, había otros modos de entrar en esclavitud: el nacimiento, que hacía del esclavo una especie de fruto perteneciente al dueño del árbol; la abnoción, o servidumbre voluntaria; la deuda, que hacía esclavos a aquellos que, habiendo cometido un delito, no podían pagar la composición en dinero, en cuya pena incurria también el deudor común insolvente.

En la opulenta Roma, la esclavitud era, en cierto modo, una necesidad social, pues estaban reservados a los esclavos la mayor parte de los oficios manuales.

Las familias patricias no habrían podido pasarse sin esclavos. Eran éstos sus criados de confianza, sus secretarios, sus mayordomos, sus procuradores y hasta sus médicos y ayos y maestros de sus hijos. En cuanto a su condición, era deplorable: eran cosas, no personas, y algunos trabajaban encadenados.

El Cristianismo, todo Amor y Amor purísimo, templó desde luego el rigor y las asperezas de la esclavitud, favoreciendo la manumisión o libertad de los esclavos, que quedaba consumada por su ofrecimiento a la Iglesia. El número de esclavos fué disminuyendo paulatina pero incansablemente, por su benéfico influjo, hasta que, infiltrado en la civilización el espíritu cristiano, ha acabado por desaparecer la esclavitud de todas las naciones cultas.

En nuestra patria puede decirse que la esclavitud ha sido una planta exótica. En nuestros códigos apenas se habla de ella; y si las leyes de Partida le dedican algunas frases, puede, sin embargo, considerarse que no debió arraigar la funesta planta en nuestro suelo cuando tampoco llegó a tomar en España propiamente el feudalismo carta de naturaleza, por más que hubiera en la España romana esclavos y libertos, como en la Edad Media había villanos y pecheros, y solariegos y vasallos.

En nuestras posesiones de Ultramar se introdujo la esclavitud muchos años después del descubrimiento de las Indias, por medio de permisiones e inscripciones de introducción de negros de Guinea, como medio de fomentar y explotar la inmensa riqueza de aquellos países.

Quizás fuese aquél un gran error económico, bien que con buen gobierno y administración, en vez de dar funestas consecuencias, habría podido producir óptimos frutos.

En los Estados Unidos nunca se había mostrado tan pujante la esclavitud como cuando en 1862 se le dio el golpe de gracia.

Si ha tardado en desaparecer la iniqua trata de seres humanos, pese a la acción de la Iglesia y a la de los gobiernos civilizados, efecto ha sido de lo inveterado del mal, que no ha permitido, o mejor habría hecho peligrosa su curación o abolición de golpe y porrazo.

No es prudente extirpar de raíz ningún abuso, si de su extirpación pueden seguirse abusos mayores o por lo menos, perturbaciones profundas.

La abolición de la esclavitud en nuestras colonias se inició en 1868; la declararon abolida en Puerto Rico las leyes de 4 de julio del 1870 y 22 de Marzo de 1873; y terminada felizmente la guerra de Cuba, se suprimió también en la Gran Antilla por la de 13 de febrero de 1880, que substituyó el estado de esclavitud por el de Patronato, suprimido a su vez por Real decreto de 4 de octubre de 1886.

Ya antes de la Revolución llamada de septiembre, o sea, en 1866, se había establecido el beneficio de la emancipación para todos los esclavos que pisaran, por cualquier motivo el suelo de la madre patria o sus adyacentes, o llegaran solamente a sus aguas jurisdiccionales.

Más tarde fue un declarado libre a todos los hijos nacidos de mujer esclava en territorio español.

Trasunto de la abolición definitiva de todas las reformas de esclavitud en nuestra patria puede decirse que derange el artículo 1583 del moderno Código civil, que prohíbe el arrendamiento de criados y servidumbre asalariados por toda la vida.

Finalmente para que se vea cuán antiguas y nacionales son en nuestra patria los buenos sentimientos hacia el prójimo, citaremos la ley 6.ª del Título XXI de la Partida 4.ª en la que el gran Rey Alfonso el Sabio, en plena vigencia de la esclavitud, le instaba el dominio del hombre sobre el hombre, en los siguientes términos:

tar sin lastimar, aun habiendo dado motivo, pues debe invocarse el auxilio judicial, salvo en casos muy determinados.

El aludido Patronato que substituyó a la esclavitud era un verdadero protectorado sobre los libertos, siendo los derechos y deberes del patrono semejantes a los del padre de familia respecto de sus hijos menores: mantenerlos, educarlos, defenderlos, y representarlos ante los tribunales, y en compensación utilizarse de su trabajo.

Fueron desde luego abolidos los infamantes castigos del cepto y del grillete y reprimido, perseguido y castigado el comercio de esclavos ilícito de los llamados negreros, a quienes se consideró como piratas.

No hay duda que España desempeña buen papel en la historia de la esclavitud cuyo solo recuerdo es abominable, según la energética frase de un eminente jurisconsulto compatriota nuestro.

J. P.

17.000 obreros Philips

El 1.º de Noviembre de 1927 fué una fecha memorable e histórica para las importantes y conocidas fábricas Philips, porque en ese día los empleados y obreros solamente de la fábrica de lámparas de Eindhoven, llegaron al número de 10.000.

Al medio día, la gran sirena de la fábrica anunció el fausto acontecimiento, se izó la bandera holandesa en todos los edificios de las fábricas Philips y al entrar el obrero que había el núm. 10.000, B. Clemens, fué saludado por el mismo Sr. D. A. F. Philips en presencia de todo el personal, habiendo amenizado el acto la banda de música, e inmediatamente el señor Philips entregó al nuevo obrero un sobre conteniendo una cartulina.

El señor Philips ha sido felicítisimo por este motivo, habiendo ido a felicitar personalmente al Secretario de Obras Sociales, Sr. C. J. Zaalburg, acompañado de un representante del Ministerio del Trabajo La Cámara de Comercio mandó también a un representante para que se udara en su nombre al señor Philips.

El Ayuntamiento de Eindhoven acudió a felicitar al señor Philips y se manifestó que el Cabildo le había dedicado una medalla conmemorativa a la primera banda de la ciudad en reconocimiento a los grandes beneficios que las industrias Philips habían reportado y reportaban al pueblo.

Después tomó el señor Philips la palabra para explicar el desarrollo de su industria desde sus modestos principios, describiendo el enorme y constante incremento que ha tomado hasta la actualidad; cuyo discurso fué transmitido al mundo entero por la estación Philips-Radio; p esto que no existe país en el que no hay un interés grandísimo, tanto por las lámparas eléctricas Philips, como por las lámparas y productos «Radio» Philips, pasando el número de empleados y obreros que trabajan en las diferentes industrias Philips anexas y filiales, de 17.000.

La marcha gigantesca de las fábricas y el gran trabajo que hay en ellas hacen suponer que, en fecha no lejána, llegarán a 20.000 empleados y obreros a 20.000, y que esta elevada cifra tampoco tardará en verse superada.

En nuestras posesiones de Ultramar se introdujo la esclavitud muchos años después del descubrimiento de las Indias, por medio de permisiones e inscripciones de introducción de negros de Guinea, como medio de fomentar y explotar la inmensa riqueza de aquellos países.

Quizás fuese aquél un gran error económico, bien que con buen gobierno y administración, en vez de dar funestas consecuencias, habría podido producir óptimos frutos.

En los Estados Unidos nunca se había mostrado tan pujante la esclavitud como cuando en 1862 se le dio el golpe de gracia.

Si ha tardado en desaparecer la iniqua trata de seres humanos, pese a la acción de la Iglesia y a la de los gobiernos civilizados, efecto ha sido de lo inveterado del mal, que no ha permitido, o mejor habría hecho peligrosa su curación o abolición de golpe y porrazo.

No es prudente extirpar de raíz ningún abuso, si de su extirpación pueden seguirse abusos mayores o por lo menos, perturbaciones profundas.

La abolición de la esclavitud en nuestras colonias se inició en 1868; la declararon abolida en Puerto Rico las leyes de 4 de julio del 1870 y 22 de Marzo de 1873; y terminada felizmente la guerra de Cuba, se suprimió también en la Gran Antilla por la de 13 de febrero de 1880, que substituyó el estado de esclavitud por el de Patronato, suprimido a su vez por Real decreto de 4 de octubre de 1886.

Ya antes de la Revolución llamada de septiembre, o sea, en 1866, se había establecido el beneficio de la emancipación para todos los esclavos que pisaran, por cualquier motivo el suelo de la madre patria o sus adyacentes, o llegaran solamente a sus aguas jurisdiccionales.

Más tarde fue un declarado libre a todos los hijos nacidos de mujer esclava en territorio español.

Trasunto de la abolición definitiva de todas las reformas de esclavitud en nuestra patria puede decirse que derange el artículo 1583 del moderno Código civil, que prohíbe el arrendamiento de criados y servidumbre asalariados por toda la vida.

Finalmente para que se vea cuán antiguas y nacionales son en nuestra patria los buenos sentimientos hacia el prójimo, citaremos la ley 6.ª del Título XXI de la Partida 4.ª en la que el gran Rey Alfonso el Sabio, en plena vigencia de la esclavitud, le instaba el dominio del hombre sobre el hombre, en los siguientes términos:

Cosas de toros

Varias noticias

Aunque un periódico de Murcia haya dicho que don José Méndez, actual empresario de la plaza de toros de Almería ha organizado dos corridas de toros y un festejo a base de los charros mejicanos, creemos que no debe estar en lo firme, por cuanto que lo convenido son dos corridas de seis y una de ocho toros.

Se nos dice que se organiza una novillada en la que actuarán los matadores Antonio García Giraldo que en la pasada temporada mató en Madrid un toro recibiendo, Florentino Peces Aveliano al que apodera el revistero taurino de Toledo «Ali-Muki» y otro novillero sevillano que bien pudiera ser el hermano de Gitanillo de Triana.

Uno de estos días saldrá para Sevilla el empresario de la becerrada del día 11 y matador de toros Relampago para elegir los cuatro errales de Moreno Santamaría que su hijo y el hijo de Vito estoquearán en dicha corrida.

DANIEL DE NAJERA

Para las damas

Sed la amiga de vuestros hijos

Madres jóvenes que leáis este artículo: no renunciéis al respecto y a la obediencia que un hijo debe a su madre; no le permitáis familiaridades ni que os traten de igual a igual. La madre debe por sus virtudes y sus ejemplos, inspirar un respeto que más tarde se encontrará en veneración.

Una madre cristiana lloraba un día delante del director de un colegio por una culpa bastante importante cometida por un hijo suyo. El sacerdote le dijo: «Señora riñale, castíguele, pero sobre todo sea la amiga de su hijo».

«Sed la amiga de vuestro hijo»: esto significa: tened valor para hacer siempre delante de él vuestro deber, todo vuestro deber.

No tengáis criminales complacencias para sus errores y debilidades. No aprobéis jamás lo que deba ser criticado. No deis vuestro consentimiento para lo que pudiera ser un desastrosal.

Decid cuanto debéis por respeto a la verdad, para cumplir con vuestro deber de conciencia; decidlo todo aunque de momento os parezca que no os escucha.

«¿Quién sabe? La buena semilla puede fructificar diez, doce años más tarde. Qué viático ha sido para muchos el haber tenido una madre cristiana. «Sed la amiga de vuestro hijo» y después de cumplir con vuestro deber procurad ganáros su confianza, su abandono filial con vuestra paciencia, con vuestra dulzura, con vuestra bondad.

Haced que se sienta siempre tiernamente querido, que vuestro amor sea su supremo refugio; que sienta toda la dulzura de las reprensiones indispensables; procurad que el joven que tiene el alma enferma, quizá atacada por la duda o contaminada ya por la corrupción, pueda libremente y con el corazón abierto llorar junto a vosotras, lo mismo que lloraba cuando pequeño por sus disgustos o porque tenía miedo; que como entonces tenga siempre en los labios vuestro nombre: ¡Mamá!

Aún cuando no sea dócil y os esconda su alma, si no se arrepiente, si es orgulloso, si parece seguro de sí mismo, aún entonces, después de cumplir con vuestro deber, sed para él tierna y dulce.

«Sed la amiga de vuestro hijo». El demonio quiere perderle. El orgullo del siglo, la fuerza de la pasión, las cadenas del respeto humano, la ambición de llegar, todo son atractivos hacia el mal.

Orad... orad mucho, sacrificaos, inmolaos. Atonentad al Señor.

Y no os canséis nunca de esperar.

(Traducción de «La Croix»).

Correo de la Provincia

Tavernas

En la calle de Travesía de esta localidad riñeron por cuestiones de intereses los cuñados José Alonso González de 44 años y Juan Alonso Rodríguez resultando el primero con varias erosiones en la cara y brazo izquierdo de pronóstico leve.

Verá

En el kilómetro número 38 de la carretera de Aguilas a esta ciudad, la camioneta número 1199 de la matrícula de Almería que conducía Francisco Haro García arrolló al vecino J. S. Segura González y a una caballería que este conducía.

José resultó con erosiones en la pierna de eché de las que fué asistido en el Hospital de esta población.

También sufrió heridas las caballerías.

En la calle de Isabel La Católica de esta población cuando marchaba en unión de varias jóvenes, Andrés Martínez López de 19 años, se presentó Francisco Rubio Fernández el cual dirigió al grupo frases groseras, por lo que Andrés le hubo de llamar la atención.

Momentos después, cuando las jóvenes se habían marchado, Francisco intentó agredir a Andrés con una rayja barbera, causándole solamente una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

La Benemérita de este puesto practicó averiguaciones que dieron por resultado aclarar lo ocurrido, en la forma relatada, aunque pudo llegarse al convencimiento que el agresor no utilizó navaja alguna.

SUCESOS

Hallazgo

José Escalera Chacón, Francisco Lao Ayala y Miguel Escalera Chacón presentaron en la Comisaría de Vigilancia una cartera con cartas y otros documentos a nombre de Cándido Salazar Salvador, que encontraron abandonada en el Paseo del Príncipe.

De Instrucción Pública

Corrida de escalas

En virtud de la última corrida de escalas en el Escalafón General del Magisterio han ascendido los siguientes maestros que prestan servicios en esta provincia:

Doña María Luisa Caballero Crisóstomo, del Distrito Sur de esta capital, asciende a 5.000 pesetas.

Don Gabriel Montes Quiles, de Luján, asciende a 6.000 pesetas

Este número está visado por la censura

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO C. VARIEDADES.—A las 9:30 cinematógrafo. SALÓN HESPERIA.—A las 9:30, cinematógrafo y variedades. Presentación de «Vianor» (imitador de estrellas) y «Goyasca».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación



José Soriano Romera

MEDICINA GENERAL Y NIÑOS

Ex-auxiliar de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada, médico agregado de la «GOTA DE LECHE».

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

Calle de Granada, núm. 17

Dr. RAFAEL ARAEZ

MEDICO OCULISTA

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

Paseo del Príncipe, 79 príncipe

FARMACIA

S O R I A I A

Condé Ofalia, 12 y Beloy, 1.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LINEA ALMERÍA-MELLILA-CEUTA

Li gada a Almería todos los domingos.

Salida para Mellila-Ceuta todos los lunes.

LINEA ALMERÍA-MELLILA-ORÁN

Llegada a Almería todos los jueves.

Salida para Mellila-Orán, todos los jueves.

LINEA BARCELONA-ÁFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los miércoles 7 y 21 de Marzo.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

LINEA BARCELONA-SEVILLA-BILBO

Llegada a Almería procedente de Barcelona todos los lunes.

Salidas para Bilbao, el mismo día, con escalas en Mellila, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao todos los lunes.

Salida para Barcelona, el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Servicio semanal entre Almería y Génova, con transbordo en Barcelona, este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Stad. de Nav. Villain & Fassto de Génova.

Para todos los servicios, se admite carga y pasajeros.

Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C Boulevard del Príncipe 75.

Restaurant "Puerta Real" DE ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ. Recientemente restaurado tiene el gusto de ofrecer un servicio esmerado y económico. Comidas a la carta y por cubiertos. Tapas variadas en cada consumación. Calle de Marin 10 y 12.-Almería

CARBONES MINERALES EXTRANJEROS Y NACIONALES. Cardiff, grueso, cribado, 1.ª lista almirantazgo. Cardiff, menudo. Fragua 1.ª, grueso y menudo. Newcastle, Tyne Prime, grueso cribado. Cok metalúrgico. Cok de gas, para usos domésticos. Antracita, Nuez francesa, cortada a máquina. Asturiano, varias clases, próximo a llegar. Compañía General de Carbones S. A. DELEGACIÓN DE ALMERÍA. Oficinas: Reina, 36. Depósito: Almadrabillas.

Casa Segado. Instalaciones a plazos.-Abonos mensuales de arreglo de luces y fimbres por 125 pesetas.-Estenso surtido en toda clase de material eléctrico.-Aparatos económicos. P. Príncipe núm. 36.-Teléfono núm. 1-4-2

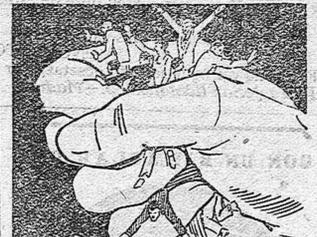
Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar DOCTOR MONROY. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Edificio de nueva construcción con calefacción central.-Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones.-Timbres.-Teléfono.-Cuarto de baño.-Capilla.-Jardín y terraza. Salas de operaciones y esterilización instaladas por la Casa Hartmann.-Sala especial de partos.-Rayos X (radiografía y radioterapia profunda).-Electroterapia. Diatermia.-Laboratorio de análisis. Dos Salas generales en la planta baja.-Habitaciones independientes en piso alto.-Consulta de 10 a 1. Alcalde Muñoz núm. 6 (al lado de la Tienda Asilo.)

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C. SEVILLA. Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS. Saldrá del puerto de Almería el día 1 de Marzo de 1928, para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase. AVISO IMPORTANTE.-Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera. PRECIO DEL PASAJE. Billete entero Pesetas, 557'50. Medio billete 282'50. Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario, Luis Gay Padilla, Calle de Aguilar Martell (esquina a Arriples).-Almería

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

AZUFRE. Sublimado doble cernido Terrón. 100 p 100 de pureza garantizada. Sulfato de sodio. Agencia Marítima Romero Hermanos. José Alferez Lirola. MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Navarro Rodrigo, 22.

Sanatorio Soriano. Príncipe 3. Telefonos 57 y 207. PARTOS-MATRIZ Y CIRUGIA GENERAL. RAYOS X Y ELECTROTERAPIA. CAMAS PARA OPERADOS. La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.



Agarrotado impedido de toda actividad vive el ser débil, anémico, depauperado.

Tomando el Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD se recobran indefectiblemente las energías, el vigor y la salud.

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

Anuncio de concurso. Hasta el día 29 del actual se admiten proposiciones en estas oficinas de la Dirección Facultativa de la Junta de Obras del Puerto con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las mismas, para la venta de los materiales de desecho existentes en los Talleres y depósitos de la Junta.

Las proposiciones podrán presentarse todos los días laborables desde las 9 hasta las 13 a excepción del último día en que sólo se admitirán hasta las once.

Almería, 17 de Febrero de 1928. El ingeniero-director, Eusebio Elorrieta.

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. SABADO Santos Matías, ap. Pretextato, ob. Sergio, Montano, Lucio, Julián, Víctor, Flaviano, Primitivo, mrs. Modesto, ob. Edilberto.
Ayuno con abstención de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuno sin abstención de carnes para los que son pobres o tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Abstención y Ayuno.
La Misa y el Oficio divino son de San Matías Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.
SANTOS DE MAÑANA DOMINGO. Santos Victorino, Víctor, Nicéforo, Claudiano, Dióscoro, Donato, Justo, Herena, mrs. Félix III p. Tarasio, ob. Cesáreo, cf. B. Diego Carballo, S. J. mr.
La Misa y el Oficio divino son de la Doctrina con rito semidoble y color morado.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy, en la Parroquia de San Sebastián.
Mañana en el Sagrado Corazón de Jesús.
EN LA CATEDRAL. Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.
Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes.
CULTOS DE CUARESMA. En las Parroquias a las 6 y cuarta de la tarde se celebrará el Santo Rosario, haciéndose a continuación el ejercicio del Váiverde, concluyéndose en la de Santiago con el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En San Pedro, al final, se cantará al Miserere ante la imagen del Santo Cristo de la Expiración.
En Santo Domingo y el Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y cuarto, Santo Rosario, habiendo plática del trinal en la primera los lunes, miércoles y jueves.
En Santiago, habrá sermón y Miserere los viernes a las cinco y cuarto de la tarde.

El ejercicio del Via Crucis se hará en San Sebastián y Santiago los martes, en San Pedro los viernes y en el Sagrado Corazón de Jesús y Santo Domingo los martes y viernes, dándose a besar en la última el Lignum Crucis.
SANTA MISIÓN. En la Parroquia de San José y promovida por la Unión de Damas del Sagrado Corazón la darán los PP. Martín Santalla y José María Rodríguez de la Compañía de Jesús.
Comenzará el 25 de febrero a las siete y media de la noche para terminar el 4 de Marzo con la Comunión general.
Orden de los actos. Todos los días a las siete y media de la noche: Santo Rosario, Conferencia doctrinal, Cánticos de la Misión, Sermón y Cánticos.
Los días 27, 28 y 9 a las tres y media de la tarde: Misión para los niños que tendrán la Comunión general el primero de Marzo a las ocho y media de la mañana y a las tres de la tarde la Procesión con las Bandas.
La Misión es una gracia muy especial que Dios concede a las almas.
Por asistir a ella nada has de perder, antes bien, siempre ganarás. Si cosas buenas y que tal vez nunca habrás oído, o recordaras muchas que te se habrán olvidado.
ADORACIÓN NOCTURNA. Esta noche en la Capilla del Seminario Vigilia por el turno 10 San Indalecio y Santa Teresita.
Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quien lo solicite.

NOTICIAS

Sombreros Borsalínos
Se han recibido las últimas novedades para Primavera en la Sombrería CASA ROSALE. Tendrás 4.
De Minas
Renunciadas varias pertenencias de la concesión minera "El fantá Gonzalo", núm. 34.163 de Rioja, y admitida dicha renuncia ha sido declarado franco y registrable el terreno de las mismas.

Se ha decretado la admisión del registro minero "Josefa" núm. 36.689 de Nijar, a don José de Quiñones y Lorenzo.
Se alquila
Un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.
Se vende
una máquina Remington núm. 10, nueva. Razón: Reyes Católicos, 7, bajo.
Se traspasa
un establecimiento de coloniales y bebidas denominado "Aurora", en la Venta de los Yesos, término de Jabernas. Para condiciones y demás detalles, se dará razón en el mismo término.

Señora
(Necesita usted perfumería, medias, bolsos, peines, tintes para el cabello, artículos de manteca, y costura, pulverizadores, cepillos, rectificadoras, depilatorias, máquinas para la melena, esponjas, u otro artículo para usted o casa?
En la Perfumería "VENUS" los encontrará a precios ventajosos.
Puerta de Purchena, número 4, Almería.

Traslado
José Puerta Puerta ha trasladado su negocio de Coloniales al por mayor a la calle de Maura (antes Girona) núm. 17 y 19 donde ha instalado su despacho y almacenes. Teléfono, 56.
Cámara de Comercio
La Cámara Oficial de Comercio ha ratificado la designación de vocales de la Junta Peregrin Zurano y don Ricardo Navarro de Obras del Puerto a favor de don Antonio García, co erciantes, y don Luis Gay Padilla y don Manuel Berjón Romero, consignatarios.
De los Ayuntamientos
En Alicún ha quedado expuesto al público el padrón de habitantes rectificado.

En Adra lo está el repartimiento de urbana.
En Doña María está vacante el cargo de Inspector veterinario, que se proveerá por concurso.
El mismo cargo se anuncia vacante en Pechina, Bentabolón, Beninar, Antas y Finana.
De Obras públicas
Ha quedado hecha la recepción definitiva de las obras de reparación de kilómetro 5 de la carr. terr. de Almería a la Cuesta de los Castaños por Ni ar.
Se ha remitido al "Boletín oficial" la relación de interesados en la expropiación de terrenos del término de Alboloduy para la construcción de las obras del trozo segundo de la carretera de Gergal a Alhabia. En el plazo de veinte días pueden formularse reclamaciones.

En Almería, en la calle de la Constitución, se vende un lote de terrenos para edificar, con agua y luz, y con todas las facilidades para el cultivo. Precio muy barato. Darse razón en la calle de la Constitución, número 10.

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera. Causa número 56 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia por el delito de injurias.
Abogados, señores: García y Muñoz Campos.
Procurador, señor Martínez.
Los juicios de ayer
En la Sala segunda se celebró ayer la vista de la causa señalada por los delitos de disparo y lesiones.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera. Causa número 56 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia por el delito de injurias.
Abogados, señores: García y Muñoz Campos.
Procurador, señor Martínez.
Los juicios de ayer
En la Sala segunda se celebró ayer la vista de la causa señalada por los delitos de disparo y lesiones.

PRENSA OFICIAL

Publica el del jueves.
Nombramiento de secretarios municipales (continuación).

Decreto de admisión del registro minero "Nueva Concepción", de Gáldor.
Providencias de subastas de fincas por contribuciones.
Requisitorias y edictos.
Distribución de fondos de la Diputación para el mes de Febrero.

ALAMBRE BELGA

PUNTALES DE HIERRO PARA PARRALES
Precios reducidos en la FERRETERIA "El Yunque"
J. Sánchez Picón
ALMERIA

Variedades

Para afilar los instrumentos cortantes
Mezclense diez partes de agua con una de ácido clorhídrico, en el que se sumergirá la hoja que se quiera afilar. Al cabo de media hora sáquese la hoja; déjela secar sin pasarle trapo alguno y después pásese el corte por una piedra de afilar, ligeramente impregnada de aceite.
La disolución de ácido clorhídrico no tiene influencia alguna sobre la calidad del acero ni altera su temple.
Conservación de objetos de fundición
Después de secarlos cuidadosamente, aun cuando sean de uso corriente, fróteselos con una cebolla cortada por la mitad, y así se logrará un buen brillo. Si el objeto de que se trata no debe estar expuesto a la acción del sol, podría dársele una capa de barniz siguiente: disuélvase 500 gramos de asfalto ordinario en un litro de esencia de trementina, y agréguense después de la disolución 250 gramos de aceite linaza. Déjese reposar y después píntese el objeto, cuidando de removerse la mezcla con el pincel.

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Gristas del pión, Granos, Erisipela, Uceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etc. con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piñeras (Jaén). (Gran Prix y medalla de Oro, París 1924. (Las más altas recompensas Farmacias, a 1.2'25 y 5 pesetas envases según tamaños.

Señoras

FAJAS de puro caucho "RECORD" (PATENTADA)
LA MÁS CÓMODA Y ELEGANTE. -- Recomendada por los más eminentes médicos.

BLÁS GARCÍA VICENTE
REYES CATÓLICOS, 12
Almería

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"
Grappier claro. -- Cementos Rápido y Lento
Portland Vallcarca
Fábrica en Vallcarca (Sitges)
JOSE FRADERA
DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13. -- Teléfono, 185.
Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA
CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31.
BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL
Tuberculosis, catarrhos, cró nicos, bronquitis y debilidad.
DEPOSITO
Dr. Benedicto San Bernardo, 41. -- Madrid.
Venta principales de Farmacias de España.
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez y, en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles
Para todo Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 2 de Marzo el magnífico vapor infanta Isabel de Borbón el día el vapor
Reina Victoria Eugenia
Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Marzo el vapor
Montevideo
Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 10 de Marzo, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS al que presente «Casulas de Sándalo Gonosán, de S. nuélot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urinarias», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
No fíadse de imitaciones.
Pedid SANDALO PIZÁ
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9.
La antigua y acreditada Fotografía

CALLOS?
No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado UNGUENTO MAGICO
y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.
Rechazad las imitaciones.
No admita usted más callicida que UNGUENTO MAGICO
Farmacia y droguería, 1'50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. -- Madrid.

Medicamento de Familias
Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.
Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

¿No tiene usted noticia todavía?
Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos -- la «BIBLIOTECA PATRIA» -- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la omografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.
Diríjase ahora mismo (no lo dude para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10).
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.
Firma (bien legible)

CON UN EJEMPLAR DEL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière -- Riera)
PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN
CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo
ANUNCIE
en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países
3 TOMOS
sólidamente encuadernados (7,600 páginas); 75 pesetas
Franco de portes en toda España
UNOS TRES MILLONES DE DATOS
Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Cliento, núm. 240 - BARCELONA
Administración de Correos
Horas de oficina en los centros públicos
Horas al público
Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.
Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2.
Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.
Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato de 10 y media a una; secretaría, de 12 a 1.
Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.
Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.
Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ
CURAN PRONTO Y BIEN
A los ancianos * A los tísicos
A los disenterícos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre
A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante
A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS
LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ
Pidánsen en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez
Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

"LA INDEPENDENCIA"
Precios de suscripción
En Almería, un mes 2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre 6'00 »
Extranjero un trimestre 15'00 »
Número del día 0'10 »
Número atrasado 0'20 »
Esquelas mortuorias y de aniversario
En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA
Plana entera 750'00
Media plana 500'00
A 6 columnas 210'00 150'00 90'00 60'00
A 5 » 175'00 125'00 75'00 50'00
A 4 » 100'00 60'00 30'00 20'00
A 3 » 50'00 35'00 25'00 15'00
A 2 » 30'00 20'00 15'00 10'00
A 1 » 20'00 15'00 10'00 5'00
Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales
NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

CALLOS
DUREZAS y VERRUGAS
curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS
UNA peseta cajita en Farm. y Drogr. -- Dep. Vda. de Vivas Pérez